



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Chauillacamani, 03 de mayo del 2024

OFICIO N°011-2024-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70617/CH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Asistencia del mes de **ABRIL - 2024.**

REFERENCIA : **RM. N°587-2023-MINEDU**

Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer alcance el Informe de asistencia del personal directivo y docente que labora en la **Institución Educativa Primaria N° 70617 CHAULLACAMANI** distrito de **PILCUYO**, Ámbito de la UGEL - EL COLLAO, correspondiente al mes de **ABRIL** del año **2024** y es como se detalla al mismo tiempo adjunto el respectivo Formato en cumplimiento a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°587-2023-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes. **Adjunto anexos 03 y 04.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS (Asistencia)	OBSERVACIONES
01	PACOHUANACO LOPEZ, Jose	Director(e)	22	Ninguna
02	ROJAS HUARMANILLO, Sabina	Profesora	22	Ninguna

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Lic Jose Pachuanaco Lopez
DIRECTOR (e)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INGRESOS, EGRESOS Y TERCEROS SIN COC DE REMUNERACION	
UGEL: EL COLLAO	MES: ABRIL AÑO: 2024 TURNO: Mañana
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	DIRECCION: CHAULLACAMANI
CODIGO MODULAR:	DIST / CP: ILAVE

[illegible]

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

